Gobierno de Canelones

Parque del Plata, 18 de Noviembre de 2024

Resolución N° 323/2024 **Acta Ordinaria N° 028/2024**

VISTO : Que Barraca la 7 ofrece postes, alambre, tensores y 1 rollo de tejido con el fin de realizar más grande el espacio para las mascotas en la Plaza de Municipio de niñas y niños

CONSIDERANDO : Que la citada donación es de suma importancia

Atento: a lo antes expuesto

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas
RESUELVE:

1) Aceptar la donación de la **Barraca la 7 ofrece postes, alambre, tensores y 1 rollo de tejido con el fin de realizar más grande el espacio para las mascotas en la Plaza de Municipio de niñas y niños**

2) Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría de Descentralización y Participación.

3) Registrese en los archivos de resoluciones del Municipio

CRISTINA GOMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcaldesa

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas